



Ministerio de Defensa Nacional

RESOLUCIÓN 84584

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-3-18-0000693 Montevideo, **23 ABR. 2025**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada solicita la modificación de la Resolución N° 97.114, de 24 de marzo de 2023, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Prosecretaría de la Presidencia de la República;

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en misión oficial en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil, al Capitán de Navío (CG) Jorge Di Lorenzi y al Capitán de Corbeta (CG) Eduardo Magliocca, para participar en la "20° Conferencia de la IALA", desde el 26 de mayo hasta el 4 de junio de 2023;

CONSIDERANDO: I) que el citado Comando General informó que corresponde modificar el numeral 3° de la precitada Resolución, ya que se produjo un incremento en el costo de los pasajes, motivado por el tiempo transcurrido entre la reserva y la emisión de los tickets correspondientes;

II) que en cuanto al tratamiento económico respecto de los viáticos, es el ya dispuesto en la mencionada Resolución;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 612/015, de 14 mayo de 2015;

LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°. Modifícase el numeral 3° de la Resolución N° 97.114, de 24 de marzo de 2023, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Prosecretaría de la Presidencia de la República, estableciéndose que el costo de los pasajes correspondientes al trayecto Montevideo – San Pablo – Río de Janeiro – San Pablo – Montevideo, es por un importe total de \$ 39.200,00 (pesos uruguayos treinta y nueve mil doscientos con 00/100).

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.


SANDRA LAZO

MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

se Publica

